



ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 4
"JOSE AGUSTIN ARRIETA"
CLAVE 29DST0004J
TEL. 246. 46 4 08 98



REGLAMENTO INTERNO DE LA BIBLIOTECA

***LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR SON DE TODOS,
¡LOS VAMOS A LEER Y CUIDAR!***

LA BIBLIOTECA ES UN ESPACIO DONDE EL ALUMNO PUEDE LEER, INVESTIGAR, DESCUBRIR Y ESTUDIAR, ES UNA FUENTE DE LIBROS, MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS PARA ESTUDIAR EN UN AMBIENTE DE TRABAJO POSITIVO, TRANQUILO Y DE RESPETO HACIA LOS LECTORES, CONTANDO SIEMPRE CON EL APOYO DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.

CUENTA CON UN PORCENTAJE DE TEXTOS BÁSICOS DE LOS GÉNEROS: LITERARIO, INFORMATIVO, OBRAS DE CONSULTA COMO: ENCICLOPEDIAS, DICCIONARIOS Y ATLAS, PARA LA CONSULTA DE ALUMNOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA.

1. TODOS LOS USUARIOS ESTÁN OBLIGADOS A GUARDAR ABSOLUTO ORDEN DENTRO DE LA BIBLIOTECA.
2. LOS USUARIOS SE COMPROMETEN A:
 - a) GUARDAR SILENCIO
 - b) NO TIRAR BASURA.
 - c) NO INTRODUCIR ALIMENTOS.
 - d) EN TRABAJOS EN EQUIPO, LEO Y COMENTO EN VOZ BAJA.
 - e) NO PINTAR NI RAYAR LA BIBLIOTECA EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR.
 - f) NO RAYAR MESAS, SILLAS, LIBROS, CATÁLOGOS Y DEMAS OBJETOS.
3. EL MOBILIARIO Y EQUIPO SERÁ OCUPADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LOS USUARIOS AUTORIZADOS Y PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.
4. LOS USUARIOS CUIDARÁN CABALMENTE LOS LIBROS QUE SE LES PRESTEN:
 - a) NO SUBRAYAR LOS LIBROS.
 - b) NO RECORTAR NI BORRAR HOJAS.
 - c) NO HACER ANOTACIONES EN LOS LIBROS.
 - d) NO ACOSTARSE NI RECARGARSE EN LOS LIBROS.
 - e) NO TIRAR LOS LIBROS.
 - f) NO INTRODUCIR PLUMAS Y LAPICES ENTRE LAS PÁGINAS.
5. A LOS ALUMNOS QUE SE LES SORPRENDA INFRINGIENDO EN ALGUNA NORMA, SE TURNARÁ A LAS AUTORIDADES ESCOLARES PARA SU SANCIÓN O REMEDIAR EL DAÑO, CONFORME "EL MARCO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR"
6. EL PRESTAMO DE LIBROS A SALÓN Y/O DOMICILIO, SE REALIZARÁ PRESENTANDO SU CREDENCIAL DE LA ESCUELA VIGENTE.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HARÁ EFICIENTE EL SERVICIO QUE PROPORCIONAMOS.

**ATENTAMENTE
RESPONSABLES DE LA BIBLIOTECA**